

# CARTOGRAFÍA

MAPA Y ESTADO DE GRAN CANARIA  
DEL MARQUÉS DE TABALOSOS  
(1770-1776)

POR

ÁNGEL V. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

El mariscal don Eugenio Fernández de Alvarado, marqués de Tabalosos, llegó a Las Palmas, tras siete días de navegación desde Cádiz, el 12 de agosto de 1775, tomando acto seguido posesión de sus cargos de comandante general y presidente de la Real Audiencia de Canarias, en los que permaneció hasta 1779.

La profusa actividad que desarrolló durante su mandato le llevó a redactar un «Plan Político» que, con interesantes datos estadísticos y un mapa del Archipiélago, vio la luz en mayo de 1777<sup>1</sup>, aunque su afán organizativo había producido ya, en mayo de 1776, el Mapa y Estado de la Isla de Gran Canaria que ahora damos a conocer, y a una copia del cual (procedente del Servicio Histórico Militar del Estado Mayor Central del Ejército) hemos tenido acceso por gentileza de don Vicente Sánchez Araña.

El Mapa de Gran Canaria fue elaborado por don Sancho Figueroa de la Cerda, capitán de Infantería y ayudante del

<sup>1</sup> RUMEU DE ARMAS, A.: «Una curiosa estadística canaria del siglo XVIII. El «Plan Político» del marqués de Tabalosos», en *Revista Internacional de Sociología*, CSIS, Instituto Sancho de Moncada, vol. III, oct.-dic. 1943, núm. 4, pp. 179-185.

Regimiento de Milicias Provinciales de Telde, pueblo en el que estaba hacendado<sup>2</sup>, aunque el escaso tiempo de que dispuso para su preparación, unido a la precisión del contorno insular y de su toponimia, nos hace pensar que se basó en algún trabajo anterior que, descartado el de Manuel Hernández de 1746 (en el que se basa el de Tomás López de 1780, de mucha menor exactitud), hubo de ser el de Borda, de contorno casi idéntico en las escasas reproducciones de que disponemos, que costeó la Isla en el mismo año de 1776<sup>3</sup>, lo que explica el afrancesamiento de los rumbos de la rosa de los vientos<sup>4</sup>, y en él se indican, de acuerdo con la «Descripción» ubicada en la cartela de la derecha, «las doce fortalezas que hay», «Las Atalayas», «Donde oyen misa y trabajan», «Puertos que tienen que guarnecer los Regimientos» y «Las 15 Pilas o Parroquias que tiene la Ysla».

Siendo como es un mapa de la organización militar, en la cartela derecha se indica que «los colores señalan la demarcación de Compañías» y «la línea encarnada entre dos azules, la de los Regimientos», a lo cual hay que añadir «las punteadas (que señalan) los caminos principales para los pueblos».

La Isla, exceptuando una franja costera, aparece cubierta de montañas y vegetación, dibujadas de perfil, pero sin más criterio que el puramente decorativo.

La cartela de la izquierda contiene información sobre la organización de las Milicias isleñas: «Que cada Regimiento consta de 9 Compañías, con la de Granaderos: ésta queda separada y escogida en los Pagos más inmediatos a las Capitales. Cada una de ellas de a 72 hombres, tres sargentos y tres oficiales, excepto la de Granaderos que tiene de menos un Sargento de 2.<sup>a</sup> Clase. Que el total del Regimiento asciende hoy a 707 plazas incluso toda la Oficialidad».

<sup>2</sup> AHPLP, Ebno Álvarez Oramas, Tomás; leg. 1913, fol. 633r. y ss. Escritura de 17-12-1785.

<sup>3</sup> BARKER-WEBB, P., et BERTHELOT, S.: *Histoire Naturelle des Îles Canaries*, París, 1839, tomo 2, 1.<sup>a</sup> parte, p. 100.

<sup>4</sup> Disminuida de 16 a 8 rumbos, con una orientación errónea y con las denominaciones en español, la rosa de los vientos fue utilizada por José Ossavarry en 1806, aunque sobre un contorno insular derivado del de Tomás López.

Dos pequeñas leyendas en la zona inferior de las cartelas nos dan noticia, la de la izquierda, del autor: «diligencia elaborada por Domino Sancio de Figueroa», y la de la derecha, de haber sido encargado por el marqués de Tabalosos.

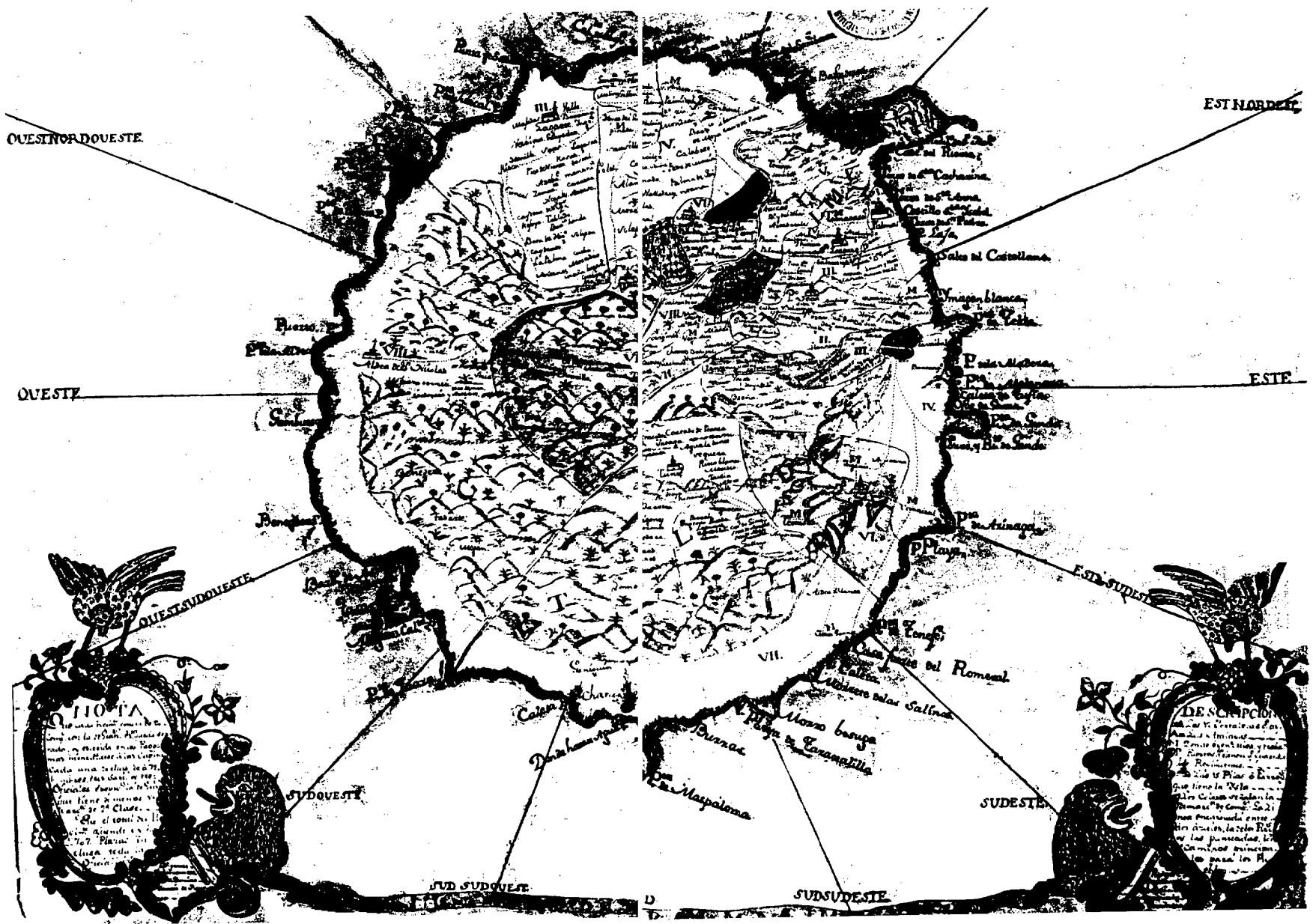
El «Estado de los Pueblos y Pagos» se ha hecho basándose en el Padrón del año 1770. Los pueblos están distribuidos en Compañías, con criterios de proximidad y de población, en forma que siendo ésta similar, pueda extraerse de cada conjunto un número igual de milicianos. Se señalan las distancias, en leguas, a la Capital de la isla y del distrito de la Compañía, el número de vecinos, el de soldados y el de descartes.

El Padrón tiene un total de 350 topónimos, a los que habría que sumar otros 50 del perímetro costero del Mapa, que recoge además gran parte de los primeros, pero con algunas diferencias ortográficas y terminológicas: Balsequillo = Valsequillo, Dña Anna = Doña Ana, Los Lomos = Lomos de Pedro Alfonso, etc. En la relación que adjuntamos nos hemos atenido en lo posible a la ortografía del Padrón.

En su conjunto son de gran utilidad para el estudio de la evolución de la toponimia insular, estando junto a casos clásicos como Tunte = San Bartolomé de Tirajana; otros, menos conocidos: Sans = El Sao, Donde hazen Aguada = Santa Águeda, Morro Besugo = Morro Besudo, etc.

Los límites de las Compañías preludian los que corresponderán a los Municipios a comienzos del siglo XIX. Cuatro de ellas —Xinamar, Los Llanos, La Goleta y Carrizal— son, respectivamente, divisiones de Las Palmas; Telde, Arucas y Agüimes, efectuadas por los motivos de equilibrio poblacional que hemos expuesto. De las 20 restantes, 15 corresponden a las Parroquias existentes en ese momento, y las otras cinco, a futuras parroquias que, como las anteriores, se convertirán en Municipios: San Mateo, Valsequillo, Santa Lucía, Valleseco e Ingenio.

En algún caso, como el de Santa Lucía, han contribuido a su configuración influencias políticas claras. Sancho de Figueroa está emparentado con las familias Rocha y Castillo: para conseguir formar un distrito con los territorios de esta última en Aldea Blanca-Juan Grande, escasos de población, se



OUESTNORDOUESTE

ESTNORDE

OUEST

ESTE

OUESTSUDOESTE

ESTSUD

SUDOESTE

SUDESTE

SUDSUDESTE

SUDSUDESTE

**NOTA**  
Este es el primer mapa de la Isla de Tenerife que se ha publicado en España. Fue hecho en el año de 1763 por el Sr. D. Juan de la Cruz, Comandante de la Real Armada de las Indias, y el Sr. D. Juan de la Cruz, Comandante de la Real Armada de las Indias. Este mapa es el primero que se ha publicado en España, y el primero que se ha publicado en el mundo. Fue hecho en el año de 1763 por el Sr. D. Juan de la Cruz, Comandante de la Real Armada de las Indias, y el Sr. D. Juan de la Cruz, Comandante de la Real Armada de las Indias.

**DESCRIPCION**  
La Isla de Tenerife es una de las más grandes y bellas de las Indias Occidentales. Está situada en el centro del Atlántico, y es rodeada por las aguas del Océano. Tiene una gran variedad de montañas, ríos y lagos. Su clima es muy agradable, y es muy fértil. En ella se crían muchas especies de animales y plantas. La Isla de Tenerife es una de las más importantes de las Indias Occidentales, y es muy rica en recursos. Fue descubierta por Cristóbal Colón en el año de 1492, y fue descubierta por Cristóbal Colón en el año de 1492, y fue descubierta por Cristóbal Colón en el año de 1492.

les añaden Sardina (sin nombrarla) y Santa Lucía con su entorno. El mismo marqués de Tabalosos permanecerá dos de los seis días que emplea en visiar por vez primera el Regimiento de Telde, en septiembre de 1775, en el Castillo de las Salinas del Romeral, en Juan Grande, como huésped de Fernando Bruno del Castillo<sup>5</sup>, que obtendrá, dos años más tarde, el título de conde de la Vega Grande. Similares influencias podemos apreciar en los distritos de Carrizal y Rocha, ambos asientos de las vastas propiedades de las familias de este último apellido.

La población total de 7.057 vecinos es muy inferior a la de 10.747 que da el Plan Político, pudiéndose decir que tan sólo se contabilizaron las familias con obligación de contribuir con milicianos. Sin embargo, la suma de soldados (1.944) y descartes (936) nos da un total de 2.880 mozos, que, a razón de dos por cada siete vecinos, representa un total de éstos de 10.080, cifra muy cercana a la del precipitado Plan.

---

<sup>5</sup> MILLARES TORRES, Agustín: «Noticia de la llegada a Las Palmas del marqués de Tabalosos», en *Documentos Históricos*, tomo 2.

## APÉNDICE

## RELACIÓN DE LOS PUEBLOS Y PAGOS SEGÚN EL PADRÓN DE 1770

- LAS PALMAS.** Ciudad de Las Palmas. Capital de la Isla y del Regimiento.
- 1.<sup>a</sup> Cía.
- 2.<sup>a</sup> Cía. Jinamar, Majadilla y Cendro.  
Hoya de Niebla, Barranco Seco, García Ruiz e Higuera Canaria.  
Valle de Oreste.  
Valle de Casares, Barranquillo de Juan Inglés y Gavia.  
Llanetes.  
Bueatas.
- 3.<sup>a</sup> Cía. Barranco Seco, Casa de Lomo y Huesas, Barranco Gonzalo, Cuebas de Sacramento, Lomo Romero, Fondillo y Calderines de arriba.  
Valle de Xinamar, Marzagán, Matanza y Goteras de abajo.  
Roque Valido, Barrancos y Goteras de arriba.  
Calzada, Salvago, Calderines de Abajo, Tanque y Mesón de Tafira.  
Dragonal, Río y Cuebas de los Frailes.  
Barrio del Monte.  
Satautejo.  
Cuebas de La Atalaya y Caldera de Bandama.  
Bodeguilla.  
Pueblo de la Parroquia y Los Silos.  
Quartos.
- 4.<sup>a</sup> Cía. Pueblo de Tamaraseite.  
Dragonal y Azebuchal.  
Pueblo de San Lorenzo.

- Toscón, Labradoras, Colmenal y Álamo, jurisdicción de S. Lorenzo.  
 Barrio de Siete Puertas, Roquete, Calderas y Mascuemo.  
 Angosturas.  
 Pino Santo y Lomo de Espino.  
 Barrio de la Vizcaína, Cuebas de San Isidro y Utiaca.  
 Vega de abajo.
- 5.<sup>a</sup> Cía. Pueblo de Tenoya con las dos Jurisdicciones, Santidad y Fuentesillas.  
 Hoya de San Juan, Castillejo y Montaña Cardones.  
 Masapez, Montaña Riquianes y Altabacales.  
 Pueblo de Arucas con el Barranquillo y Tabaibal.  
 Palmar.
- 6.<sup>a</sup> Cía. Guanchía y Rincón.  
 Llanos y Chorruto.  
 Pueblo de Teror y su recinto.  
 Álamo jurisdicción de Teror y Mirafior.  
 Arvejales.
- 7.<sup>a</sup> Cía. Madroñal y Lugarejo.  
 Guerra, o Higuera.  
 Vega de arriba.  
 Chorros y Lechuza.  
 Laureral y Boñigal.
- 8.<sup>a</sup> Cía. Las Rosadas.  
 Las Peñas.  
 Ariñes.  
 Pago chico de Valleseco.  
 Rapador y Monagas.  
 Barranquillo.  
 Valleseco.  
 Madre del agua.  
 Carpinteras.  
 Valcendero.
- TELDE.  
 1.<sup>a</sup> Cía. Telde, capital del Regimiento.
- 2.<sup>a</sup> Cía. Pueblo de Los Llanos.  
 Tara y Lomo de la Herradura.  
 Malpaís, Tundidor y Tesén.



- Valle de los Nueve y Hoya del Castillo.  
Balsequillo y Colmenal.  
Tenteniguada, Helechal, Huerta de Sardina y Troncón.
- 3.<sup>a</sup> Cía. Tara y Lomo de la Herradura.  
Malpais, Tundidor y Tesén.  
Valle de los Nueve y Hoya del Castillo.  
Balsequillo y Colmenal.  
Tenteniguada, Helechal, Huerta de Sardina y Troncón.
- 4.<sup>a</sup> Cía. Tabaibal y Barranquillo.  
Pueblo del Carrizal.  
Malpaís de la izquierda del Camino, Rocha, Draguillo,  
y Montaña de la Santidad.  
Breña, Cercado de Juan Tello y Cuebas Blancas.  
Hoya de Sorita, Hera de Mora y Vegas de los Mo-  
canes.
- 5.<sup>a</sup> Cía. Pueblo de Ingenio y Aguatona.  
Varrio de abajo del Pueblo de Agüimes.
- 6.<sup>a</sup> Cía. Barrio de Arriba del Pueblo de Agüimes.  
Corralillos, Toscón, Guayadeque y Cumbre.  
Pueblo de Temisas.
- 7.<sup>a</sup> Cía. Pueblo de Aldea Blanca y Juan Grande.  
Lomo de la Palma, Casas Blancas y Ciudad de Lima.  
La Sorrueda, Lagunas, y Barranco.  
Lugarejo, Santa Lucía y el Valle.
- 8.<sup>a</sup> Cía. Rosiana, Hoya de Tunte y Montaña.  
Pueblo de Tunte.  
Adexe, Taidía, Morisco y Risco Blanco.  
Sequero, Agualatente y Cercado de Perera.  
Fataga y su Cercado.  
Ortigones, Barrera y Caserones.  
Cercados, Ayacata, Plata, Chira, Soria y los Lomos.  
Artedara, Gitagana, Tederas, Ayagaures y Palmitos.  
Lomos (de Pedro Alfonso) y el Ganiguín.
- GUÍA.  
1.<sup>a</sup> Cía. Guía, Capital del Regimiento.  
Tarazona, Atalaya, Montaña San Juan y el Gallego.  
Lomo de Guillén, Ingenio y los Molinos.  
Barranquillo, D.<sup>a</sup> Anna, Ingenio Blanco, Solapones y  
Berdejo.

- Costa de la Ayraga.  
Tres Palmas y Fagalairaga.
- 2.<sup>a</sup> Cía. Longuera, Ansofé, Marmolejo, Vega de Gáldar y la del  
Conbento.  
Taya, Las Cruces y Buenavista.  
Silos, Hediondo y Cuebas del Pavo.
- 3.<sup>a</sup> Cía. Lagaete, Barranquillo y Majada.  
Valle, Barranquillo e Ingenio.  
Vesvique, Guayedra, Hornillo, Sans y Risco.  
Lagazán, Rosas, Toscal, Pico de Viento, la Carraca,  
Zamarrita, Mininidra, y Azebuche.  
Artazo, Nogales, Caidero de San José y la Rehoya.  
El Tablado, Barranco Hondo, Andén, Molino y Juncal.  
Boca de Higuera, Solapón, Caidero, Las Cuebas y  
Chafonto.
- 4.<sup>a</sup> Cía. Hoya del Guanche, Pineda, Saucillo, Poleo, Colmeni-  
llas y Alamillo.  
Moradas, Solapón y el Pueblo de Artenara.  
Salinas, Vergara, Aguasilejo y Vascamado.  
Rosa de Valladares, Solapillas, Barranco del Pincel y  
Pavón Pavonillo.  
Calabozo, Palma de Quintana y Pozo de María de los  
Santos.  
Varrío de San Andrés y los Bañaderos.  
Cardonal, Llano Blanco y la Cruz de Pineda.
- 5.<sup>a</sup> Cía. Trasmontaña, Palmita y Corral de Manuel.  
Serrillo y Goleta.  
Caydero de Pinto y Trapiche.  
Ladera de Tomás León, Capellanía, Trapiche, Azuage,  
Buenlugar y Casablanca.  
Dolores, Trapiche, Valle del Calvario, Repartimiento y  
Barranco de las Gotas.
- 6.<sup>a</sup> Cía. Lomitos y Pedrera.  
Juantas, Primeras y Cambales.  
Pueblo de Firgas, asequia de arriba y Estopiñán,  
asequia de abajo.  
Lomo Padilla y Calvario.  
Cabo hondo y Costa.  
Dragos, Lomo Blanco y Barranco de Azuage.  
Palmito del Valle y Truxillo.

- Pueblo de Moya.  
Fontanal.
- 7.<sup>a</sup> Cía. Rincón.  
Guardaya.  
Pueblo de Texeda y Fondillo.  
Culata, Cuebas caídas y Moradas.  
Roque y Chorrillo.  
Carrizal.  
Toscón, Ronda y Chimberil.
- 8.<sup>a</sup> Cía. Acusa.  
Tirma.  
Varrio.  
Pueblo de La Aldea de San Nicolás, y Furel.  
Cueba Bermeja.  
Cardonera, Artajebe, Tocodomán, Tasarte e Inagua.  
Soria y Majada Alta.  
Mogán y Veneguera.